



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES									
CÓDIGO DEL PUESTO	09-411-1-MIC014P-0000183-E-X-F								
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESPECTRO RADIOELECTRICO								
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa								
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO									
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO									
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes								
RAMA DE CARGO	Prestación de servicios								
TIPO DE FUNCIONES									
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA								
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS								
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR TECNICO								
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radio Difusión								
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>PROPORCIONAR APOYO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN TODO RELATIVO A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PAÍS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR A NIVEL INTERNACIONAL Y GENERANDO INFORMACIÓN RELEVANTE PARA SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA SUPERIORIDAD, CON LA FINALIDAD DE UTILIZAR EN FORMA ÓPTIMA EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.</p>								
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p> <table border="1"> <tr> <td align="center">1</td> <td>FORMULAR ANTEPROYECTOS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA EL ESTABLECIMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA EFICIENCIA EN EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN MÉXICO.</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>PARTICIPAR EN DIVERSOS FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE SE REALIZAN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, ANALIZANDO INFORMACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA, QUE AYUDE A DEFINIR LA POSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y MANDATOS QUE LA LEY CONFIERE.</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>ANALIZAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA, COORDINACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y NO GEOESTACIONARIAS PARA COADYUVAR CON LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES COMPETENTES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ORBITALES A FAVOR DEL ESTADO MEXICANO A FIN DE QUE SEAN CONCESIONADOS PARA ÉSTE O PARA TERCEROS.</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>PROPORCIONAR ATENCIÓN EN FORMA OPORTUNA A LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA, COORDINACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y NO GEOESTACIONARIAS, ASÍ COMO DE LAS BANDAS DE FRECUENCIAS ASOCIADAS, MEDIANTE LA CONSULTA PERMANENTE A LOS FOROS EN DONDE SE ESTABLECEN DICHOS LINEAMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA SCT EN ESTOS TEMAS.</td> </tr> </table>	1	FORMULAR ANTEPROYECTOS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA EL ESTABLECIMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA EFICIENCIA EN EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN MÉXICO.	2	PARTICIPAR EN DIVERSOS FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE SE REALIZAN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, ANALIZANDO INFORMACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA, QUE AYUDE A DEFINIR LA POSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y MANDATOS QUE LA LEY CONFIERE.	3	ANALIZAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA, COORDINACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y NO GEOESTACIONARIAS PARA COADYUVAR CON LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES COMPETENTES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ORBITALES A FAVOR DEL ESTADO MEXICANO A FIN DE QUE SEAN CONCESIONADOS PARA ÉSTE O PARA TERCEROS.	4	PROPORCIONAR ATENCIÓN EN FORMA OPORTUNA A LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA, COORDINACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y NO GEOESTACIONARIAS, ASÍ COMO DE LAS BANDAS DE FRECUENCIAS ASOCIADAS, MEDIANTE LA CONSULTA PERMANENTE A LOS FOROS EN DONDE SE ESTABLECEN DICHOS LINEAMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA SCT EN ESTOS TEMAS.
1	FORMULAR ANTEPROYECTOS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA EL ESTABLECIMIENTO, USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA EFICIENCIA EN EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN MÉXICO.								
2	PARTICIPAR EN DIVERSOS FOROS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE SE REALIZAN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, ANALIZANDO INFORMACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA, QUE AYUDE A DEFINIR LA POSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y MANDATOS QUE LA LEY CONFIERE.								
3	ANALIZAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA, COORDINACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y NO GEOESTACIONARIAS PARA COADYUVAR CON LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES COMPETENTES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ORBITALES A FAVOR DEL ESTADO MEXICANO A FIN DE QUE SEAN CONCESIONADOS PARA ÉSTE O PARA TERCEROS.								
4	PROPORCIONAR ATENCIÓN EN FORMA OPORTUNA A LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN ANTICIPADA, COORDINACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS Y NO GEOESTACIONARIAS, ASÍ COMO DE LAS BANDAS DE FRECUENCIAS ASOCIADAS, MEDIANTE LA CONSULTA PERMANENTE A LOS FOROS EN DONDE SE ESTABLECEN DICHOS LINEAMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA SCT EN ESTOS TEMAS.								
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.									
TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS								
<p><i>Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.</i></p> <p>INTERNAS: CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES Y DE RADIODIFUSIÓN, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, OFICIALÍA MAYOR Y CENTROS SCT. EXTERNAS: CON EL SENEAM,</p>									



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

<i>Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto</i>	
Característica de la información:	LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO	
Trabajo técnico calificado.	
<i>Explicar brevemente la elección de los aspectos.</i>	
SE REQUIERE CONOCIMIENTO DE EN MATERIA DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, ASÍ COMO DE LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.	
Debe declarar situación patrimonial.	
C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE:	TITULADO
<i>Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.</i>	
ÁREA GENERAL	Carreras Genéricas
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
II. EXPERIENCIA LABORAL	
<i>Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.</i>	
MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 2	
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA INTERNACIONAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLOGICO
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO INTERNACIONAL
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
FISICA	ELECTROMAGNETISMO
FISICA	ELECTRONICA



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS			
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.			
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA:	<input type="text" value="EN OCASIONES"/>
		CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input type="text" value="No"/>
HORARIO DE TRABAJO:	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:
			<input type="text" value="No"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input type="text"/>		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.			

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
<i>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</i>	<i>Nivel de dominio</i>	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

NOMBRE Y FIRMA

<input type="text"/>	<input type="text"/>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text"/>
	día/mes/año.